

Municipio de Osorno analiza aplicar restricción vehicular

CONGESTIÓN. Buscan opciones para los “tacos” y contaminación por Mp10. Suman la opción de implementar vías reversibles.

Verónica Salgado
cronica@australosorno.cl

El municipio de Osorno estudia alternativas para implementar restricción vehicular y vías reversibles en horario punta de la tarde, para avanzar en soluciones y disminuir la congestión vehicular y comenzar a controlar la contaminación por Mp10.

La normativa permite aplicar restricción vehicular sólo por contaminación atmosférica (generada por Mp10), medida que comenzó en la Región Metropolitana en 1986. El sistema consiste en prohibir el tránsito de los automóviles cuyos últimos números de la placa patente terminan en alguno de los dos dígitos fijados como restringidos para cada día hábil.

El parque automotriz en Osorno supera los 70 mil vehículos de todo tipo, sumado a los que circulan de forma provisoria provenientes de comunas cercanas, dado que la capital provincial concentra los servicios, establecimientos educacionales, recintos de salud, fuentes laborales, entre otros.

Jaime Bertín, alcalde de Osorno, explicó que con los equipos técnicos municipales están analizando las opciones que permitan mejorar la realidad vial de la comuna.

“Estamos trabajando para estudiar la implementación de las vías reversibles en hora punta de la tarde y también la restricción vehicular. Veremos cuál de las dos opciones es más factible y con mejores resultados. Hay que ver la factibilidad también, para lo cual vamos a tener los informes y poder oficiar a los ministerios en caso de ser necesario. Sobre la restricción vehicular, tenemos que ver las opciones, porque eventualmente hay caminos y no tiene que ser todo el día, pueden ser algunas horas en la mañana y tarde, que es lo que estamos analizando”, indicó.

Precisó que la comunidad desde hace mucho tiempo viene solicitando tomar medidas para mejorar los desplazamientos, “en las mañanas se mantienen las vías reversi-



EL MUNICIPIO ANALIZA IMPLEMENTAR LAS VÍAS REVERSIBLES PARA LA HORA PUNTA DE LA TARDE.

bles, que parten en marzo. Lo que estamos viendo es para la solución de la tarde, como son las vías reversibles en ese horario o una opción más integral, como es la restricción vehicular. Lo importante es que necesitamos mejorar la calidad de vida de las personas y en esto estamos abocados”, comentó Bertín.

REACCIONES

Arturo Arriagada, representante del Transporte Público Mayor en Osorno, precisó que la restricción vehicular es un tema que desde hace rato se debió implementar.

“Es una forma de controlar la congestión en muchos países, porque es evidente que el número de vehículos crece con mucha mayor rapidez que el mejoramiento de calles o sumar puentes. Nos parece que sería ideal poder hacerlo inicialmente como un plan piloto en algunas horas a definir, porque el gran problema de Osorno es que los desplazamientos en horas punta son muy lentos por el número de vehículos que circulan. En cuanto a la vía reversible de la tarde, también es una opción que ayuda, pero lo mejor es la restricción por dígito”, comentó el dirigente.

César Cadagán, dirigente de los colectivos, coincide que la restricción vehicular es una

medida que sería eficaz para solucionar muchos problemas de tránsito no sólo en Osorno, sino que en todas las ciudades grandes.

“Es una excelente decisión luchar para que este tipo de medidas puedan ser aplicadas, porque está comprobado que la mejor forma de descongestionar es sacar vehículos de circulación. Quizás es bueno que sea en horas punta solamente o buscar alguna fórmula, pero las autoridades no han escuchado lo que los gremios venimos planteando desde hace años”, enfatizó el dirigente.

Eliana Catrilef, presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, considera importante que se busquen alternativas para mejorar el flujo vehicular y la mejor opción es la restricción. “No podemos seguir insistiendo con medidas que no tienen mayor efecto, porque la realidad es que las calles no dan para la cantidad de vehículos. No sé cuál es el temor de los distintos gobiernos de implementar esta medida en grandes ciudades como Osorno, porque además es una fuente de contaminación que no podemos desconocer. Por qué esperar a que los índices sean incontrolables”, manifestó.

ES POSIBLE

La restricción vehicular es un

tema que desde hace años se viene planteando como una necesidad, lo que ha sido solicitado por gremios de la locomoción colectiva, dirigentes vecinales, autoridades políticas, entre otros.

Una opción que cada día se ve más cercana gracias a los Planes de Descontaminación Atmosférica (PDA), cuyo objetivo es mejorar la calidad del aire mediante el control de las fuentes que generan la contaminación. Estas fuentes son el Mp10, provocado principalmente por el uso de automóviles de todo tipo que utilizan combustible derivado del petróleo, que genera los hidrocarburos pesados; y por material particulado fino (PM 2.5), generado por el uso de leña húmeda como sistema de calefacción.

En el caso de la comuna de Osorno, es posible aplicar las medidas de control para ambos tipos de materiales particulados, dado que desde 2012 la comuna está declarada como zona saturada por Mp10 y Mp 2.5. Una realidad muy similar a la que vive la Región Metropolitana, lo que permite que su actual PDA contenga acciones para el control del Mp10, como la restricción vehicular, y también para el Mp2.5, con medidas de control del uso de leña húmeda.